

Gabinete de Comunicación

Solo el 0,6% de los edificios españoles son universalmente accesibles

- **Con 4,3 millones de españoles con algún tipo de discapacidad y una tendencia al envejecimiento de la población, todavía un 63% de los bloques de edificios no tienen una entrada accesible desde la calle y un 22%, ni siquiera cuenta con ascensor.**
- **El CGATE crea una Comisión de Accesibilidad conformada por representantes de Islas Baleares, Extremadura, Consejo Gallego y de los Colegios de Arquitectos Técnicos de Álava, Barcelona, Pontevedra, Granada, A Coruña y Madrid.**

Madrid, 9 de enero de 2024.- Solo un 0,6% de los edificios de viviendas en España son universalmente accesibles. Todavía un 63% de los bloques de pisos no tienen una entrada accesible desde la calle y un 22%, ni siquiera cuenta con ascensor.

A estos datos hay que sumarle la existencia de 4,3 millones de españoles con algún tipo de discapacidad (87 millones de personas en la Unión Europea), casi el 50% de ellas mayores de 65 años y el envejecimiento de una población con una movilidad reducida creciente y otro tipo de discapacidades.

Ante esta situación y con el objetivo de mejorar la accesibilidad del parque edificado, el [Consejo General de la Arquitectura Técnica de España \(CGATE\)](#) ha acordado la creación de una **Comisión de Accesibilidad** que trabajará en diversos ámbitos para mejorar el estado del parque edificado en esta materia.

“En los últimos años se han dado pasos importantes para avanzar en materia de la accesibilidad de nuestros edificios”, afirma **Rafael Luna**, vocal de la Comisión Ejecutiva del CGATE y coordinador de la nueva Comisión de Accesibilidad. “Sin embargo, todavía estamos muy lejos del objetivo de proporcionar una accesibilidad universal que garantice a todas las personas su derecho fundamental de vivir de forma independiente”, asegura.

Una de las primeras actuaciones de la nueva comisión del CGATE está siendo la recopilación de toda la documentación disponible en la red colegial para aglutinarla en un espacio común nacional. También se trabaja en la formación de un área de actuación específica para los profesionales de la arquitectura técnica y en la asistencia a congresos, convenciones internacionales como CONTART y otros foros profesionales en los que dar a conocer la situación y generar un debate sobre los retos y posibles soluciones a este problema.

La normativa vigente determina que los espacios y edificaciones existentes, susceptibles de ajustes razonables, tendrían que haberse adecuado a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad antes del día 4 de diciembre de 2017 (texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). “Sin embargo, han pasado seis años desde la fecha establecida y ni siquiera la mitad del parque edificado ha cumplido el objetivo. La normativa y su estricta aplicación deben jugar un papel fundamental para avanzar significativamente en materia de accesibilidad”, asegura Luna.

Gabinete de Comunicación

En 2010 se incorporaron al Código Técnico de la Edificación (CTE) las condiciones de accesibilidad, por lo que todos los edificios construidos antes de esa fecha -la inmensa mayoría- son susceptibles de no cumplir con la normativa actual. La Comisión de Accesibilidad cree que las Administraciones (estatal, autonómica y local) son fundamentales a la hora de salvar las barreras y, pese a los esfuerzos en las dotaciones de ayudas y subvenciones para paliar la deficiencia de accesibilidad en los edificios, aún queda mucho camino por recorrer.

Las barreras arquitectónicas en edificios existentes convierten, en muchos casos, las viviendas en auténticas trampas. Según datos de la [Fundación Mutua de Propietarios](#), 100.000 personas en España no pueden salir a la calle por no ser accesibles los inmuebles donde viven y el 22% de las personas con movilidad reducida ha tenido que cambiar de vivienda por este mismo motivo.

En los edificios españoles, las principales barreras son la aparición de peldaños en los accesos a establecimientos o portales residenciales, la dificultad en la deambulación en el interior de los locales por la existencia de espacios de reducidas dimensiones, la ausencia de servicios higiénicos accesibles o la inexistencia de ascensor entre plantas. Pero para Rafael Luna, "además de los problemas de accesibilidad a los edificios, con adecuación de rampas y ascensores como actuaciones más relevantes, no podemos olvidar los problemas en el interior de las viviendas que no están adecuadas funcionalmente para personas con discapacidad".

La accesibilidad tiene un precio

La Comisión de Accesibilidad del CGATE cree que, en la mayoría de casos, la cuestión económica y la falta de acuerdo entre vecinos son las causas de que no se lleven a cabo las obras necesarias para adecuar los edificios a las condiciones de accesibilidad universal. En muchos casos, estas obras tienen un coste bastante elevado, dado que hay que instalar o sustituir ascensores y, frecuentemente, las intervenciones afectan a elementos estructurales (aunque de forma parcial).

Si la finca cuenta con un ascensor, pero es necesaria la bajada a cota cero para que sea accesible (eliminación de peldaños y actuación en puerta de acceso al portal) la inversión puede oscilar entre los 10.000 y los 40.000 euros. En edificios que necesitan la ejecución e instalación de un ascensor nuevo, las cifras pueden superar en muchos casos los 120.000 euros de presupuesto de ejecución por contrata.

"Cuando una comunidad está formada por un número pequeño de propietarios y con medios económicos limitados, es muy complicado afrontar este tipo de actuaciones, lo que se traduce en que se interviene de forma limitada, no siempre optando por la mejor solución, sino por aquella a la que económicamente se puede hacer frente", reflexiona Rafael Luna.

Las nuevas tecnologías también van a suponer una importante herramienta para impulsar la accesibilidad y lograr que una persona con discapacidad pueda desenvolverse de una manera más autónoma en el parque edificado. Desde la automatización de diferentes elementos, sensores de movilidad, pantallas de información visual, asistentes de voz, señalización LCD y LED, etc., la innovación es un gran aliado para la accesibilidad universal.

Gabinete de Comunicación

En el lado opuesto, la Comisión de Accesibilidad del CGATE cree que la baja concienciación social, la tendencia a trabajar la accesibilidad de forma parcial sin acometerla desde su dimensión universal, quedando muchas veces reducida al ámbito de la accesibilidad física; la escasa coordinación y colaboración entre todos los agentes, sean públicos o privados; la falta de apoyos económicos para su implantación y la ausencia de planes de formación adecuada en esta materia tanto dentro del sistema educativo como en el ámbito profesional, son algunos de los mayores obstáculos para la mejora de la accesibilidad.

Los arquitectos técnicos tienen un papel fundamental en el asesoramiento y la gestión sobre las ayudas disponibles para las comunidades de propietarios. "Nuestra profesión es fundamental en la transición de nuestro parque edificado hacia la accesibilidad universal en edificios y entornos urbanos. Contamos con las atribuciones y las competencias necesarias para proyectar y ejecutar soluciones de accesibilidad atendiendo a parámetros económicos, normativos y dimensionales", finaliza Luna.

Sobre el CGATE

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, CGATE, es el órgano coordinador de los cincuenta y cinco Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos existentes. Cuenta con más de 50.000 colegiados y representa a la Arquitectura Técnica a nivel nacional e internacional, velando por sus intereses y por la mejora continuada del sector de la edificación.

Sobre la Federación Hábitat, FHdE, es una agrupación asociativa interempresarial, que actúa como espacio de colaboración intersectorial y foro de reflexión estratégica de la Industria Española del Hábitat, y que se encuentra constituida por siete organizaciones empresariales agrupadas en: grifería, cocina y baño; iluminación, domótica y afines; muebles y textiles para el hogar; y mobiliario técnico (de oficinas, centros de trabajo y otros espacios colectivos). Esta Industria -fuertemente exportadora- alcanzó en 2022 una facturación próxima a los 15.000 millones con unos 110.000 empleados.

Para más información o declaraciones:

Contacto de Prensa

Helena Platas

comunicacion@arquitectura-tecnica.com

helenaplatas@cpaccomunicacion.com

636 78 85 70